



Bogotá, 28 de agosto de 2018

Señora Ministra  
CARMEN INES VÁSQUEZ CAMACHO  
Ministerio de Cultura  
Ciudad.

Asunto: Informe de Austeridad en el Gasto Público del Segundo trimestre de 2018.

Respetada Señora Ministra, reciba un atento saludo:

La Oficina de Control Interno en atención a su rol de seguimiento y evaluación y teniendo en cuenta el marco legal en materia de austeridad y eficiencia del gasto público, realizó el presente informe y para los fines pertinentes, se permite dar a conocer los resultados en materia de Austeridad en el gasto de la vigencia del segundo trimestre de 2018.

El objetivo del informe es la evaluación del comportamiento de los gastos de funcionamiento y su evolución en el período mencionado, considerando, básicamente, los resultados registrados en el mismo periodo de la vigencia anterior.

Es de anotar que el análisis del rubro de servicios públicos se presentará en el próximo informe, toda vez que las cifras no coinciden y es necesario realizar un seguimiento más detallado.

Quedo pendiente de cualquier inquietud o aclaración.

Cordialmente,

MARIANA SALMAVE SANÍN  
Jefe Oficina de Control Interno

CC Dr. David Melo Torres, Viceministro.

Dra. Claudia Isabel Victoria Niño Izquierdo, Secretaria General

Dra. Merlyn Vargas, Coordinadora de Administrativa



## I. AUSTERIDAD EN EL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2018

En los siguientes rubros se tuvo en cuenta lo determinado en la directiva presidencial 001/16 y demás normatividad vigente en materia de austeridad:

### 1. GASTOS DE PERSONAL

1.1. *SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NÓMINA:* Se analizan los siguientes ítems en cuadros comparativos correspondientes al segundo trimestre de los años 2017 y 2018.

- 1.1.1. Gastos de nómina general
- 1.1.2. Planta de personal activo
- 1.1.3. Plan de Vacaciones
- 1.1.4. Supernumerarios
- 1.1.5. Horas Extras
- 1.1.6. Eventos y Capacitaciones

#### 1.1.1. *Gastos de Nomina general*

El Ministerio de Cultura durante el segundo trimestre de 2018 presentó erogaciones por concepto de Gastos por Nómina por \$4.604.717.234 representó un incremento del 13% por valor de \$528.360.490 frente a lo pagado en el mismo periodo del año 2017. El concepto de "Otros", comprende los demás conceptos de la nómina como incapacidades, gastos de representación, bonificaciones, subsidio, auxilio de transporte, primas, etc., la prima técnica presentó un incremento del 12% frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior representado en \$76.065.266 y \$60.069.861 respectivamente, los sueldos de personal obtuvieron un incremento del 13% representado en \$392.225.363, ver Tabla 1.



<b>CUADRO COMPARATIVO DE SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NÓMINA</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE 2017</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE 2018</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>VARIACION</b>
SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$2.940.940.785,00	\$3.333.166.148,00	\$392.225.363,00	13%
PRIMA TECNICA	\$520.717.917,00	\$580.787.778,00	\$60.069.861,00	12%
OTROS	\$614.698.042,00	\$690.763.308,00	\$76.065.266,00	12%
<b>TOTAL NOMINA MENSUAL</b>	<b>\$4.076.356.744,00</b>	<b>\$4.604.717.234,00</b>	<b>\$528.360.490,00</b>	<b>13%</b>

Tabla 1 – servicios personales asociados a nómina  
Fuente: Reporte Nómina- Grupo de Gestión Humana

### *Planta de personal activo*

La planta de personal en el segundo trimestre de 2018 presentó un incremento del 1% que corresponde a 3 funcionarios vinculados a la planta de personal frente al mismo periodo del 2017, se incrementó un funcionario en el nivel Asesor, profesional y asistencial respectivamente, así mismo, se disminuyó en un funcionario en el nivel técnico, mientras que, el nivel directivo no presentó modificación. Tabla 2.

<b>PLANTA DE PERSONAL ACTIVO MINISTERIO DE CULTURA</b>				
<b>NIVEL/CANTIDAD</b>	<b>VIGENCIA 2017</b>	<b>VIGENCIA 2018</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>VARIACION</b>
	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>		
DIRECTIVO	15	15	0	0%
ASESOR	63	64	1	2%
PROFESIONAL	89	90	1	1%
TECNICO	45	44	-1	-2%
ASISTENCIAL	93	94	1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>305</b>	<b>307</b>	<b>2</b>	<b>1%</b>

Tabla 2- Planta de personal activo del Ministerio  
Fuente: Reporte Nómina - Grupo de Gestión Humana



### 1.1.3 Plan de Vacaciones

En el plan de vacaciones del segundo trimestre de 2018, fueron autorizadas 87 solicitudes de vacaciones de las cuales se presentaron 12 aplazamientos, 2 funcionarios con 1 periodo vencido, éstas fueron reprogramadas; en términos generales el cumplimiento fue del 86%, lo anterior de acuerdo a la información reportada por el Grupo Gestión Humana. Tabla 3.

CONSOLIDADO VACACIONES		
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018		
No. Funcionarios que solicitaron vacaciones	Sin aplazamiento	Con aplazamiento
87	75	12
100%	86%	14%

Tabla 3 - Plan de vacaciones  
Fuente: Reporte Grupo de Gestión Humana

### 1.1.4 Supernumerarios

Durante el segundo trimestre de 2018, el Ministerio contó con 19 supernumerarios, lo que representa un incremento del 36% frente al mismo periodo del año anterior, las dependencias que cuentan con mayor número de supernumerarios son Gestión Administrativa y de Servicios y el Grupo de Gestión Financiera y Contable. Para este Segundo trimestre las Dependencias a las cuales se les asignó un supernumerario adicional al del mismo periodo del año inmediatamente anterior fueron: la Dirección de Artes, la Oficina de Control Interno de Gestión, Grupo de Gestión Humana y la Biblioteca Nacional Ver Tabla 4.



SUPERNUMERARIOS				
COMPARATIVO POR VIGENCIAS				
DEPENDENCIA	SEGUNDO TRIMESTRE		DIFERENCIA	VARIACIÓN
	2017	2018		
Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios	5	6	1	20%
Despacho Secretaría General	1	1	0	0%
Museo Colonial y Santa Clara	1	1	0	0%
Grupo de Gestión Financiera y Contable	2	3	1	50%
Grupo de Contratos y Convenios	1	1	0	0%
Dirección de Poblaciones	1	1	0	0%
Dirección de Artes	0	1	1	100%
Grupo de Gestión Documental	2	1	-1	-50%
Teatro Colón	1	1	0	0%
Control Interno de Gestión	0	1	1	100%
Grupo de Gestión Humana	0	1	1	100%
Biblioteca Nacional	0	1	1	100%
<b>TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>14</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>36%</b>

Tabla 4- Supernumerarios  
Fuente: Reporte Nómina - Grupo de Gestión Humana

#### 1.1.5. Análisis de horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivos

*Las horas extras pagadas durante el segundo trimestre de 2018 sumaron \$54.032.096.00, las cuales representan un incremento del 23%, el anterior incremento sobrepasa las medidas de austeridad, el incremento correspondió a la suma de \$10.158.288 frente a las pagadas en el primer trimestre del año inmediatamente anterior, que fueron de a \$43.873.808, Ver Tabla 5.*

CUADRO COMPARATIVO HORAS EXTRAS				
CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE		DIFERENCIA	VARIACION
	2017	2018		
TOTAL, PAGADO	\$43.873.808,00	\$54.032.096,00	\$10.158.288,00	23%
HORAS PAGADAS	5.151,00	5.621,00	470,00	9%
HORAS PARA COMPENSAR	530,00	726,50	196,50	37%
HORAS CAUSADAS	5.681,00	6.347,50	666,50	12%

Tabla 5- Comparativo Horas Extras  
Fuente: Reporte - Grupo de Gestión Humana



De acuerdo con la tabla 5, las horas causadas totales (Pagadas + compensadas) sumaron 6.347.5 horas, representando un incremento del 12% y las horas para compensar suman 726.5, presentando un incremento de 37%, es de anotar que las horas compensadas pueden ser pagadas en tiempo o en dinero dependiendo de las disposiciones impartidas por Presidencia a final del año, lo que indica que, sí el funcionario decide que se le paguen en dinero este rubro puede resultar mayor que si se compensa en tiempo, existiendo el riesgo de sobrepasar el porcentaje permitido en la normatividad relacionadas con austeridad en el gasto a final de año.

Por otro lado, en la Tabla 6 se observa que la dependencia del Ministerio que más participación tiene en la liquidación de horas extras en el segundo trimestre de 2018 corresponde a *Secretaria General con 40%*, le siguen: *Biblioteca Nacional 14%*, la *Dirección de Artes 11%* y *Museo Nacional 9%*.

En el segundo trimestre la dependencia que sobrepasó el número de horas extras autorizadas fue el Museo de la Independencia y Quinta de Bolívar con 122 horas extras adicionales.

DEPENDENCIAS	PARTICIPACIÓN H. EXTRAS POR DEPENDENCIAS	Nº horas extras maxima permitida trimestral	Nº Horas Utilizadas por trimestre	Nº de horas excedidas de las permitidas	HORAS PAGADAS	HORAS PARA COMPENSAR	HORAS CAUSADAS	VALOR PAGADO
BIBLIOTECA NACIONAL	14%	1365	772,00	- 593,00	772,00	6,00	778,00	5.291.442,00
DESPACHO MINISTRA	8%	765	449,00	- 316,00	449,00	32,00	481,00	4.253.539,00
DESPACHO VICEMINISTRA	5%	495	291,00	- 204,00	291,00	-	291,00	3.100.545,00
DIRECCION DE ARTES	11%	705	601,00	- 104,00	601,00	9,00	610,00	6.398.781,00
DIRECCION DE COMUNICACION	2%	285	86,00	- 199,00	86,00	9,50	95,50	767.285,00
DIRECCION DE PATRIMONIO	1%	150	69,00	- 81,00	69,00	3,50	72,50	554.151,00
MUSEO COLONIAL Y SANTA CLARA	3%	270	191,00	- 79,00	191,00	-	191,00	1.990.837,00
MUSEO DE LA INDEPENDENCIA Y QUINTA DE BOLIVAR	7%	270	392,00	122,00	392,00	-	392,00	4.209.569,00
MUSEO NACIONAL	9%	585	521,00	- 64,00	521,00	62,00	583,00	5.471.960,00
SECRETARIA GENERAL	40%	3285	2.249,00	- 1.036,00	2.249,00	604,50	2.853,50	21.993.987,00
<b>TOTALES</b>	<b>100%</b>	<b>8265</b>	<b>5.621,00</b>	<b>- 2.644,00</b>	<b>5.621,00</b>	<b>726,50</b>	<b>6.347,50</b>	<b>54.032.096,00</b>

Tabla 6- Cuadro Horas Extras segundo trimestre año 2018

Fuente: Reporte - Grupo de Gestión Humana



A. RECOMENDACIÓN

Se sugiere que se tomen las medidas respectivas para que el ítem "Horas para compensar" no se compensen en dinero de preferencia y que sean compensadas en tiempo, y al mes siguiente de causadas, lo anterior para dar cumplimiento a la norma relacionadas con la Austeridad en el Gasto.

2. CONTRATACION PERSONAS NATURALES

No se presenta información por cuanto en el segundo trimestre no se realizaron contratos de prestación de servicios por Ley de Garantías.

3. GASTOS GENERALES

A continuación, se presenta el análisis comparativo correspondiente al segundo trimestre de las vigencias 2017 y 2018, de los siguientes ítems.

- 3.1. Publicaciones, fotocopias y suscripciones
- 3.2. Comunicaciones
- 3.3. Gastos Asociados al parque automotor

3.1. *Publicaciones, fotocopias y suscripciones*

En el ítem de publicidad se utilizan recursos de funcionamiento y de inversión.

- *En Inversión:* El Ministerio de Cultura suscribió un Contrato de medios N°1468/18 con la Unión Temporal Harold Zea & Asociados por valor de \$912.996.662, que corresponde a los aportes de las diferentes dependencias del Ministerio, y un otro sí, adicionando \$100.000.000 del Teatro Colón a la ejecución en el segundo trimestre 2018:

EJECUCION PUBLICIDAD RUBRO INVERSION		
DEPENDENCIA	APORTE POR DEPENDENCIAS	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE 2018
Biblioteca Nacional	\$ 35.000.000	\$ 22.997.619
Fomento	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
Infraestructura	\$ 66.092.813	\$ 64.957.216

Estímulos	\$ 25.000.000	\$ 6.754.448
Prensa - Ministra	\$ 201.903.849	\$ 201.903.849
Patrimonio	\$ 100.000.000	\$ 68.794.041
Poblaciones	\$ 10.000.000	\$ 3.000.000
Museo Colonial	\$ 5.000.000	\$ 1.000.000
Emprendimiento	\$ 100.000.000	\$ 14.240.364
Teatro Colón	\$ 450.000.000	\$ 30.887.984
Cinematografía	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
Comunicaciones	\$ 0	\$ 0
<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>\$ 1.012.996.662</b>	<b>\$ 434.535.521</b>

Tabla 7 – Publicidad Rubro Inversión

Fuente: Grupo de Prensa

- *En el rubro de funcionamiento*, las publicaciones que reporta el Grupo de Administrativa y Servicios hacen referencia únicamente a las publicaciones en el diario oficial de los actos administrativos, por cuanto los demás impresos los maneja cada Dependencia dependiendo de la necesidad, el resultado para el segundo trimestre del 2018 es de \$32.086.928, este rubro tuvo una disminución de 2.41%, contribuyendo con las medidas de austeridad, las publicaciones a que hace referencia el Grupo de Administrativa y de Servicios corresponden a publicaciones en el diario oficial de las resoluciones de la Dirección de Patrimonio y el Grupo de Gestión Administrativa.

COMPARATIVO PUBLICACIONES POR VIGENCIA				
Concepto	Segundo Trimestre 2017	Segundo Trimestre 2018	Diferencia	Variación
Publicaciones, Actos Adtivos - Imprenta Nal	\$32.879.822	\$32.086.928	-\$792.894	-2,41%

PUBLICACIONES E IMPRESOS SEGUNDO TRIMESTRE 2018		
Dependencia	Cantidad	Valor
Dirección De Patrimonio	3	\$ 28.512.928
Gestión Administrativa	8	\$3.574.000
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>\$32.086.928</b>

Tabla 8- Gastos por publicaciones,

Fuente: Reporte - Grupo gestión administrativa y servicios



### 3.2. Comunicaciones

Los gastos por este rubro durante el segundo trimestre de 2018 representaron un total de \$30.546.774, obteniendo una disminución total del 41.11% frente a lo reportado en el mismo periodo del año 2017 que fue por valor de \$51.870.575, cabe aclarar que no se presentaron gastos por concepto de larga distancia en lo corrido del trimestre.

#### 3.2.1 Llamadas locales, nacionales, internacionales, celufijo

COMPARATIVO POR VIGENCIAS TELEFONÍA SEGUNDO TRIMESTRE				
Concepto	2017	2018	Diferencia	Variación
Telefonía Local	\$29.274.305	\$17.022.758	\$12.251.547	-41,85%
Celufijos	\$6.134.646	\$5.371.716	\$762.930	-12,44%
Larga Distancia*	\$-	\$-	\$-	0,00%
Internet	\$727.799	\$513.500	\$214.299	-29,44%
Otros Operadores	\$8.472.374	\$3.627.989	\$4.844.385	-57,18%
Impuestos	\$7.261.451	\$4.010.811	\$3.250.640	-44,77%
<b>Total</b>	<b>\$51.870.575</b>	<b>\$30.546.774</b>	<b>\$21.323.801</b>	<b>-41,11%</b>

Tabla 9- Consumos Llamadas telefonía local y Celufijos  
Fuente: Reporte - Grupo gestión administrativa y servicios

CONSUMO TELEFONÍA FIJA ETB Y CELUFIJOS COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SEGUNDO TRIMESTRE 2018							
Mes	Empresa De Teléfonos De Bogotá E.T.B.					Colombia De Telecomunicación	Total Consolidado
	Telefonía Local	Internet	Otros Operadores	Impuestos	Total ETB	Celufijos	
Abril	\$ 8.500.190,40	\$ 256.750,19	\$ 1.810.495,82	\$ 2.002.626,34	\$ 12.570.089,75	\$ 1.790.572	\$ 14.360.661,75
Mayo	\$ 8.522.537,55	\$ 256.750,19	\$ 1.817.492,86	\$ 2.008.184,69	\$ 12.604.965,29	\$ 1.790.572	\$ 14.395.537,29
Junio	\$ 30,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,02	\$ 30,02	\$ 1.790.572	\$ 1.790.602,02
<b>Total</b>	<b>\$ 17.022.757,95</b>	<b>\$ 513.500,38</b>	<b>\$ 3.627.988,68</b>	<b>\$ 4.010.811,05</b>	<b>\$ 25.175.085,06</b>	<b>\$ 5.371.716</b>	<b>\$ 30.546.801,06</b>

Tabla 9.1 Comparativo por vigencias Telefonía Local y fija  
Fuente: Reporte - Grupo gestión administrativa y servicios



### 3.2.2. Teléfonos celulares asignados a directivos

El gasto por este rubro en el segundo trimestre del año 2018 ascendió a \$5.353.693.00 presentando un incremento del 9.57% frente al mismo trimestre del 2017, sin embargo, NO excedió el 10% de las medidas de austeridad.

COMPARATIVO TELEFONÍA CELULAR				
Concepto	Segundo Trimestre		Diferencia	Variación
	2017	2018		
Total Consumo Segundo Trimestre	\$ 4.885.979,00	\$ 5.353.693,00	\$ 467.714,00	9,57%

Tabla 10- Teléfonos Asignados a Directivos  
Fuente: Reporte - Grupo gestión administrativa y servicios

### 3.3 Gastos Asociados al parque automotor

#### 3.3.1 Gastos por combustibles y mantenimiento

##### ➤ Combustible:

COMPARATIVO COMBUSTIBLE POR VIGENCIAS				
Mes	Segundo Trimestre		Diferencia	Variación
	2017	2018		
Total Trimestre	\$ 13.780.368.0	\$ 19.136.925	\$ 5.356.557	39%



COSTO Y CONSUMO COMBUSTIBLE PARQUE AUTOMOTOR											
2018			Abril			Mayo			Junio		
			Valor Del Galón De Corriente:		\$ 8.622	Valor Del Galón De Corriente:		\$ 8.721	Valor Del Galón De Corriente:		\$ 8.885
			Valor Del Galón De A.C.P.M.:		\$ 7.946	Valor Del Galón De A.C.P.M.:		\$ 8.033	Valor Del Galón De A.C.P.M.:		\$ 8.192
Nro. Placa	Modelo	Asignado A	Abril			Mayo			Junio		
			Galones Autorizados	Valor	Galones Consumidos	Galones Autorizados	Valor	Galones Consumidos	Galones Autorizados	Valor	Galones Consumidos
BYB-244	2007	DIRECCION DE COMUNICACIONES	36	\$ 0	0,0	36	\$ 88.625	11,0	36	\$ 294.901	36,0
DBO-093	2008	GESTION ADMINISTRATIVA	0	\$ 0	0,0	36	\$ 313.972	36,0	36	\$ 166.641	18,8
OBC-979	1996	GESTION ADMINISTRATIVA	36	\$ 272.814	61,6	36	\$ 313.972	36,0	36	\$ 169.497	19,1
OBD-150	1996	GESTION ADMINISTRATIVA	36	\$ 0	0,0	36	\$ 0	0,0	36	\$ 0	0,0
OBG-345	2012	DIRECCION DE ARTES	36	\$ 310.408	36,0	36	\$ 313.972	36,0	36	\$ 317.316	36,0
OBG-346	2012	DESPACHO SECRETARIA GENERAL	68	\$ 586.326	68,0	68	\$ 593.058	68,0	68	\$ 601.922	68,0
OBG-347	2012	DESPACHO VICEMINISTRA	68	\$ 546.387	63,4	68	\$ 478.162	54,8	68	\$ 317.316	36,0
OBG-348	2012	DESPACHO MINISTRO	SIN	\$ 572.073	66,3	SIN	\$ 683.726	78,4	SIN	\$ 404.279	45,7
OBG-351	2012	MUSEO NACIONAL	36	\$ 310.408	36,0	36	\$ 313.972	36,0	36	\$ 230.789	26,0
OBH-017	2008	DIRECCION DE CINEMATOGRAFIA	36	\$ 310.408	36,0	36	\$ 313.972	36,0	36	\$ 319.849	36,0
OBH-019	2008	MUSEOS ARTE COLONIAL Y SANTA CLARA	36	\$ 162.576	18,9	36	\$ 313.972	36,0	36	\$ 318.526	36,0
OBH-020	2008	DIRECCION DE FOMENTO REGIONAL	36	\$ 310.408	36,0	36	\$ 313.972	36,0	36	\$ 318.526	36,0
OBH-022	2008	BIBLIOTECA NACIONAL	36	\$ 310.408	36,0	36	\$ 313.972	36,0	36	\$ 318.526	36,0
OBH-056	2008	M. INDEPENDENCIA / QUINTA BOLIVAR	36	\$ 0	0,0	36	\$ 0	0,0	36	\$ 318.526	36,0

Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia

Conmutador (57 1) 342 4100

www.mincultura.gov.co



OBH-057	2008	TEATRO COLON	36	\$ 310.408	36,0	36	\$ 313.972	36,0	36	\$ 318.526	36,0
OBH-058	2008	DESPACHO MINISTRO	36	\$ 464.818	53,9	36	\$ 513.719	58,9	36	\$ 192.212	21,6
OBH-059	2008	DIRECCION DE POBLACIONES	36	\$ 310.408	36,0	36	\$ 313.972	36,0	36	\$ 318.526	36,0
OBH-180	2008	DESPACHO MINISTRO	SIN	\$ 715.447	83,0	SIN	\$ 141.671	16,2	SIN	\$ 797.778	90,0
OBI-098	2010	DIRECCION DE PATRIMONIO	36	\$ 281.307	32,6	36	\$ 312.472	35,8	36	\$ 106.048	11,9
OCJ-851	2009	DESPACHO MINISTRO	SIN	\$ 467.466	54,2	SIN	\$ 259.655	29,8	SIN	\$ 464.441	52,0
OCJ-852	2004	DESPACHO MINISTRO	SIN	\$ 0	0,0	SIN	\$ 0	0,0	SIN	\$ 0	0,0
OJP-76D	2015	DESPACHO MINISTRO	SIN	\$ 138.942	16,1	SIN	\$ 132.008	15,1	SIN	\$ 118.952	13,4
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 6.381.012</b>	<b>770,0</b>		<b>\$ 6.342.816</b>	<b>728,1</b>		<b>\$ 6.413.097</b>	<b>726,5</b>

Tabla N° 11 Combustible  
Fuente: Cuadros informe Grupo Gestión Administrativa y Servicios



El costo del rubro de combustible en el segundo trimestre de 2018 fue por \$19.136.925, el cual tuvo un incremento del 39%, es decir de \$5.356.557 frente al mismo periodo del año 2017 que fue por \$13.780.368; se evidencia que se excede el porcentaje permitido en las medidas de austeridad en este rubro; así mismo se evidencia que por la variación del valor del galón de combustible mes a mes, se incrementa el valor del rubro. No obstante, se evidencia que la mayoría de las Direcciones cumple con lo autorizado, es decir 676 galones.

➤ *Mantenimientos:*

El rubro de mantenimientos presentó erogaciones en el segundo trimestre de 2018 por un valor de \$16.862.199, lo cual generó un incremento del 45.06%, superando el tope de las medidas de austeridad impartidas por el Gobierno

COMPARATIVO MANTENIMIENTOS POR VIGENCIAS				
Concepto	Segundo Trimestre		Diferencia	Variación
	2017	2018		
Total Mantenimientos CYP	\$11.624.049	\$16.862.199	\$5.238.150	45,06%

*nm*



MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS PARQUE AUTOMOTOR SEGUNDO TRIMESTRE 2018												
Nro. Placa	Modelo	Asignado A	Abril			Mayo			Junio			Total Mantenimientos Trimestre
			Mantenimientos Preventivos	Mantenimientos Correctivos	Total Mantenimientos	Mantenimientos Preventivos	Mantenimientos Correctivos	Total Mantenimientos	Mantenimientos Preventivos	Mantenimientos Correctivos	Total Mantenimientos	
BYB-244	2007	DIRECCION DE COMUNICACIONES	\$ 0	\$ 1.012.961	\$ 1.012.961	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 179.504	\$ 801.021	\$ 980.525	\$ 1.993.486
DBO-093	2008	GESTION ADMINISTRATIVA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OBC-979	1996	GESTION ADMINISTRATIVA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OBD-150	1996	GESTION ADMINISTRATIVA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OBG-345	2012	DIRECCION DE ARTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OBG-346	2012	DESPACHO SECRETARIA GENERAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 103.264	\$ 4.952.677	\$ 5.055.941	\$ 5.055.941
OBG-347	2012	DESPACHO VICEMINISTRA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OBG-348	2012	DESPACHO MINISTRO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 115.797	\$ 0	\$ 115.797	\$ 115.797
OBG-351	2012	MUSEO NACIONAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 148.750	\$ 148.750	\$ 122.017	\$ 0	\$ 122.017	\$ 270.767
OBH-017	2008	DIRECCION DE CINEMATOGRAFIA	\$ 0	\$ 73.356	\$ 73.356	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 73.356
OBH-019	2008	MUSEOS ARTE COLONIAL Y SANTA CLARA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OBH-020	2008	DIRECCION DE FOMENTO REGIONAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OBH-022	2008	BIBLIOTECA NACIONAL	\$ 59.095	\$ 0	\$ 59.095	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 59.095
OBH-056	2008	MUSEO INDEPENDENCIA / QUINTA DE BOLIVAR	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OBH-057	2008	TEATRO COLON	\$ 0	\$ 495.257	\$ 495.257	\$ 0	\$ 147.893	\$ 147.893	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 643.150
OBH-058	2008	DESPACHO MINISTRO	\$ 0	\$ 534.082	\$ 534.082	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 534.082
OBH-059	2008	DIRECCION DE POBLACIONES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.601.143	\$ 3.601.143	\$ 3.601.143
OBH-180	2008	DESPACHO MINISTRO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OBI-098	2010	DIRECCION DE PATRIMONIO	\$ 67.758	\$ 0	\$ 67.758	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 67.758
OCJ-851	2009	DESPACHO MINISTRO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 372.114	\$ 372.114	\$ 372.114
OCJ-852	2004	DESPACHO MINISTRO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OJP-76D	2015	DESPACHO MINISTRO	\$ 28.704	\$ 3.739.457	\$ 3.768.161	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 307.349	\$ 307.349	\$ 4.075.510
TOTAL			\$ 155.557	\$ 5.855.113	\$ 6.010.670	\$ 0	\$ 296.643	\$ 296.643	\$ 520.582	\$ 10.034.304	\$ 10.554.886	\$ 16.862.199

Tabla N° 12 Mantenimiento Parque Automotor  
Fuente: Cuadros informe Grupo Gestión Administrativa y Servicios



Según lo reportado por el Grupo de Gestión Administrativa durante el segundo trimestre se realizaron mantenimientos correctivos y solo en los meses de abril y junio se adelantaron mantenimientos preventivos, por un total de \$16.862.199, lo cual evidencia que los mantenimientos correctivos representan un mayor valor por trimestre en este rubro, ver tabla 12.

En el consolidado de la tabla 12.1, se presenta lo invertido en los mantenimientos correctivos y preventivos, mostrando que el 80% corresponde a mantenimientos correctivos, este comparativo se elabora teniendo en cuenta que este rubro sobrepasa los límites de las medidas de austeridad, la información corresponde a los periodos segundo semestre 2016, cuatro trimestres del 2017 y primer semestre del 2018; lo anterior con el fin de que se tomen los respectivos correctivos, más si se tiene en cuenta que el parque automotor tiene casi 10 años de uso.



TOTAL MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS 2016 - 2018												
PLACA	MODELO	2016-III	2016-IV	2017-I	2017-II	2017-III	2017-IV	2018-I	2018-II	TOTAL	% PARTICIPACIÓN	
DBO-093	2008	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,000%	
OBH-180	2008	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.525	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.525	0,004%	
OBD-150	1996	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 808.536	\$ 0	\$ 0	\$ 808.536	0,476%	
OBC-979	1996	\$ 129.453	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.027.595	\$ 0	\$ 1.157.048	0,681%	
OBD-15D	2015	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.365.580	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.365.580	0,804%	
OBG-345	2012	\$ 151.274	\$ 0	\$ 411.749	\$ 0	\$ 0	\$ 115.092	\$ 909.906	\$ 0	\$ 1.588.021	0,935%	
OBG-351	2012	\$ 49.994	\$ 0	\$ 0	\$ 313.353	\$ 552.661	\$ 631.080	\$ 259.551	\$ 270.767	\$ 2.077.406	1,223%	
OBH-019	2008	\$ 451.035	\$ 1.853.477	\$ 384.230	\$ 173.449	\$ 713.601	\$ 74.289	\$ 192.255	\$ 0	\$ 3.842.336	2,262%	
OBG-348	2012	\$ 488.833	\$ 0	\$ 270.448	\$ 285.902	\$ 0	\$ 1.770.290	\$ 1.436.150	\$ 115.797	\$ 4.367.420	2,571%	
OBH-056	2008	\$ 245.512	\$ 1.002.353	\$ 56.999	\$ 173.449	\$ 2.163.408	\$ 1.622.099	\$ 277.600	\$ 0	\$ 5.541.420	3,263%	
OJP-76D	2015	\$ 544.321	\$ 0	\$ 131.034	\$ 450.452	\$ 0	\$ 386.391	\$ 1.356.815	\$ 4.075.510	\$ 6.944.523	4,089%	
OBH-022	2008	\$ 345.754	\$ 4.443.020	\$ 0	\$ 76.275	\$ 0	\$ 1.775.295	\$ 720.908	\$ 59.095	\$ 7.420.347	4,369%	
OCJ-851	2009	\$ 93.170	\$ 1.380.301	\$ 1.596.817	\$ 485.588	\$ 0	\$ 887.770	\$ 3.384.161	\$ 372.114	\$ 8.199.921	4,828%	
OBH-020	2008	\$ 101.062	\$ 0	\$ 2.373.596	\$ 543.601	\$ 74.289	\$ 2.434.994	\$ 3.202.367	\$ 0	\$ 8.729.909	5,140%	
OBH-232	2008	\$ 7.669.184	\$ 0	\$ 1.473.659	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.142.843	5,383%	
OBG-347	2012	\$ 2.337.026	\$ 0	\$ 1.143.024	\$ 49.725	\$ 2.531.152	\$ 0	\$ 3.194.212	\$ 0	\$ 9.255.139	5,449%	
OBI-098	2010	\$ 1.444.838	\$ 0	\$ 1.038.048	\$ 0	\$ 0	\$ 4.019.334	\$ 3.411.522	\$ 67.758	\$ 9.981.500	5,877%	
OBH-057	2008	\$ 151.680	\$ 4.942.394	\$ 797.370	\$ 0	\$ 2.161.329	\$ 253.251	\$ 1.637.574	\$ 643.150	\$ 10.586.748	6,233%	
OBG-346	2012	\$ 1.642.903	\$ 0	\$ 132.431	\$ 647.751	\$ 561.592	\$ 1.820.464	\$ 1.064.093	\$ 5.055.941	\$ 10.925.175	6,432%	
OBH-058	2008	\$ 507.132	\$ 1.205.663	\$ 0	\$ 220.730	\$ 5.526.207	\$ 247.986	\$ 2.933.377	\$ 534.082	\$ 11.175.177	6,580%	
OBH-017	2008	\$ 1.553.239	\$ 1.692.105	\$ 666.313	\$ 548.659	\$ 4.830.845	\$ 122.021	\$ 1.750.186	\$ 73.356	\$ 11.236.724	6,616%	
OCJ-852	2004	\$ 4.283.961	\$ 0	\$ 40.600	\$ 6.206.735	\$ 0	\$ 1.484.613	\$ 990.356	\$ 0	\$ 13.006.265	7,658%	
OBH-059	2008	\$ 3.168.197	\$ 0	\$ 1.768.298	\$ 76.275	\$ 0	\$ 3.156.615	\$ 2.310.879	\$ 3.601.143	\$ 14.081.407	8,291%	
BYB-244	2007	\$ 278.583	\$ 2.227.245	\$ 2.225.985	\$ 0	\$ 1.272.343	\$ 2.201.876	\$ 8.207.180	\$ 1.993.486	\$ 18.406.698	10,837%	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 25.637.151</b>	<b>\$ 18.746.558</b>	<b>\$ 14.510.601</b>	<b>\$ 11.624.049</b>	<b>\$ 20.387.427</b>	<b>\$ 23.811.996</b>	<b>\$ 38.266.687</b>	<b>\$ 16.862.199</b>	<b>\$ 169.846.668</b>	<b>100%</b>	

Tabla N° 12.1 Consolidado Rubro Mantenimiento Parque Automotor  
Fuente: Información cuadros informes Grupo Gestión Administrativa y Servicios



A. *RECOMENDACIÓN*

Se sugiere que se solicite a Ministerio de Hacienda el cambio del parque automotor teniendo en cuenta las medidas de austeridad, por cuanto este rubro supera el 100% de incrementos en cada periodo analizado y adicional se están realizando mantenimientos correctivos debido a que el parque automotor supera los 10 años de uso. Se observa que en varios vehículos los mantenimientos correctivos superan el valor comercial del mismo, por tanto se considera necesario se tomen las medidas respectivas, lo anterior para dar cumplimiento a la norma relacionadas con la Austeridad en el Gasto en este rubro.

4. *GASTOS EN EVENTOS, CAMPAÑAS, CAPACITACIONES.*

Las Capacitaciones que adelantó Gestión Humana para el segundo trimestre de 2018, se llevaron a cabo sin recursos y otras con recursos del presupuesto de Bienestar la Tabla N° 13. *MW*



## 4.1 EVENTOS

<b>EVENTOS Y CAPACITACIONES (BIENESTAR) SEGUNDO TRIMESTRE 2018</b>			
<b>EVENTOS Y/O CAPACITACIONES</b>	<b>LUGAR</b>	<b>Justificación (eventos realizados en instalaciones diferentes al Ministerio)</b>	<b>COSTOS</b>
<b>Visita Oficina Móvil Cafam</b>	Palacio Echeverry, Museo Nacional y Biblioteca Nacional		-
<b>Visita Oficina Móvil Banco Davivienda, Occidente, BBVA, Coomeva y otros</b>	Palacio Echeverry.		-
<b>Correo de cumpleaños</b>	Palacio Echeverry.		
<b>Escuela de Natación para Niños</b>	Piscina La Foca Marina	Actividad para hijos de funcionarios. No contamos con esta clase de instalaciones deportivas.	<b>\$765.000</b>
<b>Torneo Institucional Futbol 5 Masculino</b>	Futbol 5 Sitio Las Américas.	Actividad institucional recreodeportiva. El Ministerio no cuenta con esta clase de escenarios.	<b>\$12.508.000</b>
<b>Torneo de Rana Femenino Juegos DAFP</b>	Instalaciones IDR D		
<b>Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia - Venezuela</b>	Teatro Colón		
<b>Pases Feria del Libro 2018</b>	Corferias	Instalaciones donde habitualmente se realiza este evento. Se entregaron pases de cortesía.	
<b>Celebración Día de la secretaria</b>	Centro Vacacional Cafam Melgar	Espacio de la Caja de Compensación Familiar donde se pueden realizar eventos que procuran el bienestar de sus afiliados.	<b>\$6.660.000</b>



<b>EVENTOS Y CAPACITACIONES (BIENESTAR) SEGUNDO TRIMESTRE 2018</b>			
<b>EVENTOS Y/O CAPACITACIONES</b>	<b>LUGAR</b>	<b>Justificación (eventos realizados en instalaciones diferentes al Ministerio)</b>	<b>COSTOS</b>
<b>Visita Oficina Móvil Cafam</b>	Palacio Echeverry, Museo Nacional y Biblioteca Nacional		-
<b>Visita Oficina Móvil Banco Davivienda, Occidente, BBVA, Coomeva y otros</b>	Palacio Echeverry.		-
<b>Correo de cumpleaños</b>	Palacio Echeverry.		-
<b>Orquesta Sinfónica Nacional</b>	Teatro Colón		-
<b>Escuela de Natación para Niños</b>	Piscina La Foca Marina	Actividad para hijos de funcionarios. No contamos con esta clase de instalaciones deportivas.	<b>\$765.000</b>
<b>Escuela de Artes para jóvenes</b>	Escuela OPRA	Actividad institucional cultural. El Ministerio no cuenta con esta clase de escenarios. Profesores especializados.	<b>\$3.065.000</b>
<b>Taller "Mantenimiento básico de Bicicletas para una movilidad sostenible"</b>	Palacio Echeverry.	Con el apoyo de la Secretaria de la Movilidad	-
<b>Ciclopaseo al Parque Ecológico Matarredonda</b>	Parque Ecológico	Evento externo de índole recreo deportivo. Espacios ambientales con los que no cuenta el Ministerio y son ofrecidos por la Caja de Compensación Familiar	<b>\$6.318.000</b>



<b>EVENTOS Y CAPACITACIONES (BIENESTAR) SEGUNDO TRIMESTRE 2018</b>			
<b>EVENTOS Y/O CAPACITACIONES</b>	<b>LUGAR</b>	<b>Justificación (eventos realizados en instalaciones diferentes al Ministerio)</b>	<b>COSTOS</b>
<b>Visita Oficina Móvil Cafam</b>	Palacio Echeverry, Museo Nacional y Biblioteca Nacional		
<b>Visita Oficina Móvil Banco Davivienda, Occidente, BBVA, Cooomeva y otros</b>	Palacio Echeverry.		
<b>Correo de cumpleaños</b>	Palacio Echeverry.		
<b>Orquesta Sinfónica Nacional</b>	Teatro Colón		
<b>Escuela de Natación para Niños</b>	Piscina La Foca Marina	Actividad para hijos de funcionarios. No contamos con esta clase de instalaciones deportivas.	\$765.000
<b>Orquesta Sinfónica Nacional</b>	Teatro Colón - Teatro Jorge Eliecer Gaitan	Pases ofrecidos por la Orquesta Sinfónica	
<b>Escuela de Artes para jóvenes</b>	Escuela OPRA	Actividad institucional cultural. El Ministerio no cuenta con esta clase de escenarios. Profesores especializados.	\$3.065.000
<b>Transmisión Mundial de Fútbol Rusia 2018</b>	En Palacio Echeverry, Museo Nacional y Biblioteca Nacional		
<b>Cambiatón Monas del Mundial</b>	Palacio Echeverry.		
<b>Feria Internacional del Medio Ambiente 2018</b>	Corferias	Instalaciones donde habitualmente se realiza este evento. Se entregaron pases de cortesía por parte del Ministerio del Medio Ambiente.	



## 4.2 CAPACITACIONES

CAPACITACIONES (BIENESTAR GESTION HUMANA) SEGUNDO TRIMESTRE 2018			
EVENTOS Y/O CAPACITACIONES	LUGAR	Justificacion (eventos realizados en instalaciones diferentes al Ministerio)	OBSERVACIONES
<b>CAPACITACIONES</b>			
<b>ABRIL</b>			
Capacitación en herramientas de aplicación de la Gestión del Conocimiento	Fundación Escuela Taller de Bogotá.	\$ 5.006.318	
Capacitación Manejo y usos aplicativo office 365	Fundación Escuela Taller de Bogotá y Sala Milenium, sala de la Función Pública	Sin Costo	
Capacitación Primeros Auxilios dirigida al personal que presta los servicios de conducción	Salón Bicentenario (Palacio Echeverry)	Sin Costo	
<b>MAYO</b>			
Taller Pre-Pensionados "Preparando mi pensión"	Auditorio Ignacio Chaves de la Casa de Cuervo	Sin Costo	
Curso NUEVO COSO ERM 2017 "Alineando la Gestión de Riesgo Empresarial con la Estrategia y el Desempeño", donde se autorizó la participación de la Dra. Mariana Salnave, Jefe de Control Interno de Gestión	Hotel Holiday	\$ 1.407.294	
<b>JUNIO</b>			
Derechos Humanos, Derechos Internacional humanitario y posconflicto en Colombia	Instituto Caro y Cuervo	\$ 4.915.652	
Nuevas Prácticas de Apropriación del Conocimiento	Auditorio Aurelio Arturo de la Biblioteca Nacional	Sin Costo	
Día del Servidor Público - Código de Integridad	NA	\$ 570.000	

Tabla 11-Capacitaciones y Eventos  
Fuente: Informe Grupo Gestión Humana



## 5. VIÁTICOS Y DE VIAJE

El comportamiento consolidado de los viáticos y gastos de viaje del segundo trimestre 2018 frente al 2017 tuvo una disminución total del 9% por valor de \$30.512.284 y en número de comisiones se disminuyó en 7 comisiones entre programadas y extemporáneas (ver tabla 14).

Se observa que de 859 comisiones 616 fueron programadas y 243 extemporáneas esto permite un ahorro en el costo de tiquetes aéreos teniendo en cuenta que este tipo de comisiones son aprobadas casi que de un día para el otro y en la medida en que se soliciten tiquetes cercanos a la fecha de salida estos salen muy costosos; así mismo se observa que las comisiones programadas se disminuyeron en 24.1% y las comisiones extemporáneas se incrementaron en 47%.

No se están teniendo en cuenta las medidas que para tal fin, Secretaria General ha impartido frente al tema de las comisiones extemporáneas, ya que éstas se deben solicitar si es imprescindible la presencia del funcionario y/o contratista, razón por la cual, se requiere fortalecer el control existente en la planeación y programación de las comisiones solicitadas por las Dependencias del Ministerio

El comportamiento de los viáticos y comisiones en el presente trimestre contribuyo en las medidas de Austeridad con un 9% frente a las solicitadas en el trimestre del año inmediatamente anterior.

CUADRO COMPARATIVO VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE							
TIPO DE COMISION	SEGUNDO TRIMESTRE						
	2017		2018		DIFERENCIA		VARIACION
	N° COMISION	VALOR	N° COMISION	VALOR	N° COMISION	VALOR	VALOR
PROGRAMADAS	679	278.011.701	616	211.016.454	-63	-66.995.247	-24,10%
EXTEMPORANEAS	173	77.532.394	243	114.015.357	70	36.482.963	47%
<b>TOTALES</b>	<b>852</b>	<b>355.544.095</b>	<b>859</b>	<b>325.031.811</b>	<b>7</b>	<b>-30.512.284</b>	<b>-9%</b>

Tabla N° 14 viáticos y gastos de viaje  
Fuente: Aplicativo viáticos Mincultura



**RECOMENDACIÓN:** Se sugiere llevar un mayor control que reduzca a lo mínimo las comisiones aprobadas de manera extemporánea, así mismo que las Dependencias del Ministerio que soliciten comisiones tengan en cuenta las instrucciones impartidas por Secretaria General para la aprobación de Comisiones por fuera de la programación y se soliciten solo en el caso de ser necesaria la presencia del funcionario y/o contratista en la región.

6. *ESQUEMAS DE SEGURIDAD*

El Ministerio de Cultura utilizó para el esquema de seguridad durante el segundo trimestre de 2018, \$5.363.377, se evidencia un incremento del 4.24% con respecto a lo utilizado en el mismo periodo de 2017 que fue por \$5.144.992; no obstante contribuye con las medidas de austeridad en el gasto equivalente a los gastos de desplazamiento del personal de seguridad de la señora Ministra.

COMPARATIVO ESQUEMA DE SEGURIDAD MINISTRA				
CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE		DIFERENCIA	VARIACION
	2017	2018		
Esquema de Seguridad segundo trimestre	5.144.992	5.363.377	218.385	4,24%

Tabla N° 15 Comparativo Esquema de Seguridad Ministra

Fuente: SIIF Nación – Grupo Gestión Financiera y Contable y Despacho de Ministro



7. SERVICIOS PUBLICOS

CONSUMO Y COSTO DE SERVICIOS PÚBLICOS SEGUNDO SEMESTRE 2018					TOTAL COSTO SERVICIOS PÚBLICOS \$
MESES	CONSUMO MENSUAL ACUEDUCTO MT3	COSTO DEL SERVICIO ACUEDUCTO \$	CONSUMO MENSUAL ENERGÍA KWH	COSTO DEL SERVICIO ENERGÍA \$	
ABRIL	3.295	\$ 16.669.039,18	171.226	\$ 81.079.931,80	\$ 97.748.970,98
MAYO	3.291	\$ 17.172.987,12	173.502	\$ 81.796.810,98	\$ 98.969.798,10
JUNIO	177	\$ 1.041.949,24	168.702	\$ 77.162.418,42	\$ 78.204.367,66
<b>TOTALES</b>	<b>6.763</b>	<b>\$34.883.976</b>	<b>513.430</b>	<b>\$240.039.161</b>	<b>\$274.923.137</b>

Tabla N° 16 Servicios Públicos

Fuente: Informe Grupo Gestión Administrativa y de Servicios

El rubro de servicios públicos en el primer trimestre del 2018 muestra un valor total de \$164.015.089, correspondiente al consumo de acueducto y energía en las sedes de Bogotá y de inmuebles a nivel nacional.

COMPARATIVO COSTOS RUBRO SERVICIOS PUBLICOS, SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2017 Y 2018.

Con el fin de realizar un análisis comparativo frente al segundo trimestre del 2018; se requirió al responsable de la dependencia, presentar información justificada y evidencias que soportaran el consumo de servicios públicos.

En la información suministrada oportunamente, se encontró una diferencia respecto de la información reportada a la Oficina de Control Interno en la vigencia 2017 (segundo trimestre), evidenciándose inconsistencias, referente al consumo de servicios públicos. Esta situación, no permite realizar el comparativo.

Al no contar con la información válida y confiable, por parte del Grupo de Administrativa, quien ha enviado información pero todavía no es consistente. Se toma la decisión de presentar el informe de austeridad sin el análisis de este rubro, el cual se anexará en el informe del tercer trimestre. Y realizar mesas de trabajo para verificar la información con Gestión Administrativa y la Oficina de Control Interno.



#### 8. *MODIFICACIONES DE ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y PLANTAS DE PERSONAL*

El Ministerio de Cultura durante el segundo trimestre del 2018 no modificó su estructura administrativa.

#### 9. *SEGUIMIENTO A MEDIDAS DEL PLAN DE AUSTRERIDAD*

La Oficina de Control Interno realiza un informe trimestral sobre comportamiento de los diferentes rubros e ítems que se establecen en los Decretos y Directivas presidenciales sobre la austeridad en el gasto, los informes producto de los comparativos entre vigencias dan como resultado un informe que se presenta a la señora Ministra de Cultura con recomendaciones para ser tenidas en cuenta, con el fin de seguir las medidas de austeridad impartidas por el Gobierno Nacional.

## **II. RECOMENDACIONES GENERALES**

Se sugiere continuar con las recomendaciones generales presentadas en los informes de austeridad de los periodos anteriores, por lo que consideramos importantes tenerlas en cuenta en el cumplimiento de las Decretos y Directivas Presidenciales vigentes en los temas de Austeridad en el Gasto para la vigencia 2017 así:

Directiva Presidencial 02 de 2015: "Buenas Prácticas para el ahorro de energía y agua" Tener en cuenta las instrucciones del punto 2 de la Directiva, realizar reportes del ahorro del servicio de agua y energía para ir evaluando el impacto de las medidas de ahorro de estos dos servicios públicos.

Directiva Presidencial 04 de 2012: "Eficiencia administrativa y lineamientos de la política de cero papeles en la administración Pública" desarrollando estrategias como las implementadas en el año 2016 relacionadas con la puesta en marcha de los sistemas AZ Digital y "Siempre" lo que permitió que se disminuya la compra de resmas de papel por el rubro de funcionamiento. *ad*



Directiva Presidencia 01 de 2016 "Plan de Austeridad – 2016"  
Específicamente en:

1. Reducción de Gastos Generales

- Viáticos y gastos de viaje, además de las ya establecidas:

Reducir desplazamientos a reuniones privilegiando el uso de medios virtuales, evitar comisiones extemporáneas exceptuando las de la Ministra, Viceministra y Secretario General y Directores, aprobar comisiones programadas de manera anticipada con el fin de que se pueda lograr reducir el costo de los tiquetes aéreos y acceder a mejores tarifas.

- Gastos de vehículos mantenimiento y de Combustibles:

Racionalizar y hacer seguimiento de las Horas Extras de conductores y al consumo de combustible.

Recordar que el uso de los vehículos es solo para actividades oficiales, salvo por razones de seguridad.

Realizar trámite ante Hacienda, teniendo en cuenta el consolidado de dos años evidenciando costos mayores en mantenimientos correctivos por parque automotor de más de 10 años.

- Gastos de telefonía:

Se recomienda promover el uso de APP soportadas en internet que disminuyan el consumo de telefonía fija y celular.

2. Gastos de nómina y reducción de contratos de servicios personales

- Racionalizar las horas extras de todo el personal, ajustándolas a las estrictamente necesarias, evitar horas para compensar, por cuanto la práctica utilizada en el Ministerio es que los funcionarios que exceden las horas permitidas las dejan como horas para compensar, las acumulan.

**Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia**

Conmutador (57 1) 342 4100

[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)



hasta el final de año para solicitarlas en dinero de acuerdo con las medidas que imparte el Ministerio de Hacienda y Directivas Presidenciales para el pago de horas extras compensadas, se sugiere que la compensación se dé en tiempo y a más tardar al mes siguiente, este impacto no es notorio por cuanto las horas extras para compensar se pasan como cuentas por pagar del siguiente año y al ítem de sueldos.

- Las vacaciones deben ser reconocidas en dinero únicamente en caso de retiro o por necesidades del servicio.

Por último, se sugiere, que los Grupos que deben reportar la información sobre las medidas de austeridad tengan en cuenta los ítems o rubros a reportar de acuerdo a los Decretos y Directivas presidenciales actuales en materia de austeridad en el gasto, como medida de control ir realizando un análisis mes a mes y reportar un consolidado de manera trimestral a la Oficina de Control Interno.

### III. CONCLUSION

Se puede concluir que algunos rubros acatan lo indicado en las medidas de austeridad, pero que existen rubros a los cuales hay que ejercer un mayor control por cuanto muestran variaciones mayores a lo permitido en el periodo analizado primer trimestre 2017 frente al primer trimestre 2018, así:

Rubros que presentan disminución:

- Llamadas telefonía fija 41.11%
- Publicaciones 2.41%
- Viáticos y Gastos de Viaje 9%



Rubros que presentan aumentos mayores al 10%

- Nómina 13%
- Supernumerarios 36%
- Horas Extras 23%
- Combustible 39%
- Mantenimiento parque Automotor 45.06%
- Servicios Públicos 58.11%

Cordialmente,

**MARIANA SALNAVE SANIN**  
Jefe Oficina De Control Interno De Gestión

Proyecto: Alba Rodriguez, Apoyo: Sergio Esteban Pinto

Cc Dr. David Melo Torres, Viceministro  
Dra. Claudia Isabel Victoria Niño Izquierdo, Secretaria General  
Dra. Merlyn Vargas, Coordinadora de Administrativa

Recabi  
Plus  
28/8/2018